



SELO QVARTO, QVA REN-
TA MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS NOVEN-
TA Y NUEVE.

Yll. E. S. O. A.

Supl. de...
1799

Amis...
de...
de...
de...
de...

Lorenzo Sanchez, Natural y Ver. de ex-
ta Villa, Ante V. S. con el mayor respeto
dize: Que con motivo de tener como tiene
entablada en las Casas de su morada
tienda de Juicalla y aloumar nopca, y
que sea adelantada algunos comestibles
para el sustento de su familia, y para
poderlo hacer lo suplico a V. S. sup-
licando condearle esta gracia, y que
se reforme su sueldo como a los de
mar de este ejercicio, a los que quovana
humana. Aguardando lo que de V. S.
pudiere esperar y enero de 1799.
Por el sup. de novate: Santos Lujano

[Handwritten signature]